

Decreto Nº 3229, que nombra al Sr. Manuel A. Alvarez Guzmán, Cónsul de la República, en Filadelfia, E.U.A.
(G. O. Nº 9122, del 25 de Enero de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3229

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El señor Manuel Alejandrino Alvarez Guzmán, queda nombrado Cónsul de la República en Filadelfia, Estados Unidos de América, en lugar del Dr. Manuel Alvarez Sánchez.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez días del mes de enero del año mil novecientos sesenta y nueve, años 125º de la Independencia y 106º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 3230, que nombra Vocales y Suplentes en el Consejo de Administración del INDRHI.
(G. O. Nº 9122, del 25 de Enero de 1969)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3230

VISTA la Ley Nº 6, que crea el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), de fecha 8 de septiembre de 1965;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente.